República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

El Colegio San Francisco Javier

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según
Reconocimiento Oficial de Estudios No. 2084 del 18 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Jimy Sayer Rivera

C.C. # 360520-31257

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica
(Art. 29 Ley 115 de 1994) según los Planes, Programas vigentes y el P.E.I.

Expedido en Santiago de Cali, a los 9 días del mes de Julio de 2.004

Rector

Secretario

Anotado al Folio No. 24

Del Libro de Registro Interno No. 001

No requiere registro según Decretos Nos. 921 del 6 de Mayo de 1.994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Registro Icfes N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. 1871

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año dos mil doce (2012), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general (e), Dra. PATRICIA MARTINEZ; teniendo en cuenta que:

JIMY SAYER RIVERA
C. C. No. 1,130,665,425 Expedida en CALI

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el titulo de:

FISIOTERAPEUTA

REGISTRO SNIES No. 7306

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0140-2012 del 19 de Abril de 2012, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año dos mil doce (2012).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 2133, Folio No.55, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 19 de Abril de 2012.